

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 027 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:06 horas del día 22.08.2013, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M° Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Vladivía Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, Juan Abarca P. RR, PP. Comunicaciones, Sra. Mariela Bermúdez, DOM y la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Sesión Ext. N° 08 de fecha 02.08.2013
- Aprobación Acta Sesión Ext. N° 09 de fecha 12.08.2013
- Correspondencia Recibida.
- Modificación Presupuestaria N° 6 Municipal
- Regularización Contrato Casa Cumsille
- Varios
- Incidentes.

EL Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

En primera instancia, somete a votación las actas mencionadas en tabla, las que son aprobadas por unanimidad sin observaciones.

Se continúa con correspondencia recibida.

a.- Carta de fecha 21 de agosto, enviada por el Sr. Orlando Yaufulem Z. solicita consideración del Concejo para dejar sin efecto la cancelación de derechos de agua y luz dado que no utilizad estos servicios básicos.

b.- Carta de fecha 21 de agosto enviada por el Sr. Ariel Caro, solicitando ampliar el plazo de pago de los derechos de luz, al igual que la Sra. Jeanette Gavilan y Sra. Lilian Saldías. (Fiestas Patrias 2013)

El Sr. Alcalde explica que se estudiará modificar las bases (mas adelante se retomara el puto)

c.- Carta de fecha 19 e agosto, en viada por la contribuyente Sra. Mariluz Román, solicitando cancelar fuera de plazo patente de alcohol, adjunta justificación

.d.- Carta de fecha 05 de agosto, enviada por la contribuyente Sra. Margarita Salinas D. solicitando pago fuera de plazo patente de alcohol. Adjunta justificación.

El Sr. Alcalde lo somete a consideración del Concejo.

EL Concejo Municipal, por unanimidad aprueba plazo para dichas cancelaciones hasta el 30 de agosto de 2013.

e.- Carta de Reclamo de la Sra. Luzmira Valenzuela, presidenta Junta de Vecinos Valle Central, quien informa no ha podido postular al FONDEVE, dado que no figura en el Registro Civil.

La Secretaria Municipal explica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.500, se despachó toda la documentación la servicio del Registro Civil de Requínoa, quien a procedido a despacharlo a la Unidad Central (Santiago). Es ahí, donde no aparece la documentación, la que se ha escaneado en dos oportunidades. Recuerda a los Sres. Concejales que es el Registro Civil, es quien ahora certifica la vigencia de la directiva de las Organizaciones Comunitarias.

f.- Carta de fecha 14 de agosto enviada por Comité de Vivienda Villa Santa Fe, solicitando que la Sede Social ubicada en ese sector sea entregada a dicha entidad en comodato.

g.- Carta recibida con fecha 08.08.2013, enviada por Comité Santa Teresa Los Lirios, solicitando subvención por \$600.000 para la compra de una pieza para utilizarla como Sede Social.

h.- Carta de fecha 20 de agosto enviada por la Agrupación Folclórica "Entre Vestidos y Chamantos", quienes solicitan apoyo financiero para costear locomoción e implementación de la participación de los campeones regionales de cueca categoría Jóvenes del Cobre, a realizarse en la 2º región.

El Sr. Alcalde señala que son muchos los campeonatos a los cuales se les presta apoyo, además el Sr. Tomás Lizana, folclorista reconocido de la comuna, realiza eventos en beneficio de estas agrupaciones para ayudar a solventar los gastos.

El Concejal Martínez sugiere elaborar un reglamento de entrega de subvenciones a este tipo de organizaciones, con el fin de regular el otorgamiento

El Concejal Valdivia señala que estos va en aumento, por lo que esta de acuerdo con la elaboración de un reglamento y que se entregue de acuerdo a la distancia e importancia del campeonato.

El Administrador acota que hoy existen muchos campeonatos y se debe analizar a los representativos de la comuna.

El Sr. Alcalde señala que considerará la creación del reglamento, y lo comentará con el encargado de cultura.

Punto de tabla

• **Modificación Presupuestaria N° 6 Municipal**

AUMENTO DE INGRESOS

CODIGO			MODIFICACION INGRESOS	MONTO MS
SUB.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	
05	03	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - SUBDERE - (Compensación Viviendas Sociales)	3.600
			TOTAL UMENTO DE INGRESOS	3.600
			AUMENTO DE GASTOS	MONTO MS
SUB.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-C.D. Halcón de la Montaña	350
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-C.D. Juvenil	500
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-C.D. Las Mercedes	500
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-Centro de Padres Escuela David del Curto	2.250
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-Agrupación Cultural Cordillera de Pimpinela	1.000
			TOTAL AUMENTO DE GASTOS	4.600

CODIGO			DISMINUCION DE GASTOS	MONTO MS
SUB.	ITEM	ASIG.	AUMENTO DE GASTOS	
TIT.			DENOMINACION	
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-Iglesia Pentecostal de Chile	1.000
			TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	1.000

glosa

- Se consulta el otorgamiento de Subvención Municipal, para las Organizaciones de Clubes Deportivos Halcón de la Montaña, Las Mercedes y Juvenil de Requinoa; y, para apoyo de transporte

al centro de Padres de la Escuela David del Curto, sector Las Mercedes. También se incluye apoyar al Centro Cultural de Pimpinela

- Se consultan mayores recursos por concepto de permisos por viviendas sociales a través de la Subdere, lo que permite el financiamiento de la presente modificación presupuestaria.

El Sr. Alcalde explica detalladamente cada ítem de la presente modificación, deteniéndose en la solicitud de subvención de la Agrupación Cultural Cordillera de Pimpinela, por \$1.000.000, y quienes

fueron seleccionados entre las 10 organizaciones ganadoras de los fondos de Cultura por el monto de \$300.000, por lo que se debe determinar que recursos se les entregará, considerando que las organizaciones que reciben subvención no pueden postular a los fondos concursables.

El Concejal Martínez recuerda que se elaboró un reglamento de subvenciones, sugiere se respete.

El Concejal Guajardo en relación a las subvenciones solicita que los giros sean más expeditos, plantea situación de la Junta de Vecinos Paraguay que aun no se les gira en consecuencia que ya fue solicitado.

El Sr. Alcalde indica que él no ha recibido ninguna solicitud de giro., lo vera con oficinas de partes.

Seguidamente somete a votación Modificación Pres. N° 6 Municipal.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo. A. Rechaza

En virtud de la votación efectuada, se aprueba Modificación Presupuestaria N° 6 Municipal

Punto de tabla

- **Regularización Contrato Casa Cumsille**

El Concejo Municipal hace entrega al Sr. Alcalde, informe de reunión que realizó la Comisión Casa Cumsille, el día 21 de agosto de 2013, donde concluyeron de forma unánime, aplazar la votación, en espera de más antecedentes, conclusión de la investigación sumaria y pronunciamiento de Contraloría, destacando que dicho informe es firmado por la totalidad de los Concejales.

El Administrador Municipal explica que se dio respuesta a Contraloría en el plazo indicado, argumentando no haber detrimento patrimonial.

El Sr. Alcalde solicita que el Concejo, ante la visión de la comunidad, informe que se le entregó toda la información en base a esta situación, de modo que no queden dudas que no se está votando por falta de antecedentes.

El Concejal Valdivia sugiere que dado el plazo de la investigación sumaria y de acuerdo al estatuto administrativo ya debería estar finalizado o se debería elevar a sumario y en consideración a lo importante del tema apurar el término. Solicita además, pronunciamiento jurídico sobre el tema Casa Cumsille

El Sr. Alcalde explica que al jurídico aún no se le ha interiorizado del todo, dado que, de alguna manera está implicado, se ha buscado profesionales que no estén involucrados en la situación, para dar mayor transparencia al resultado de la investigación sumaria

El Concejal Valdivia le indica al Sr. Alcalde que ya llegó el momento de revisar su gabinete, y cambiar al personal que, más que sumar resta. Enfatiza que frente a la comunidad, el Concejo está mal parado, la situación ya se desprestigió y no corresponde, señala que quizás la gente se equivocó en la elección de sus concejales, situación que, manifiesta incomodarle de sobremanera.

El Sr. Alcalde indica que el proceso de un político, es largo y se debe tener conciencia que en el camino habrán eventos y sucesos discrepantes, lo importante es sobrellevarlos y subsanar situaciones que entraban la buena gestión.

El Concejal Martínez señala precisar saber sobre los verdaderos responsables, no culpa al Alcalde directamente, si no al equipo que lo asesoró, Director de Finanzas, Secpla, Director de Control y cuantos participaron en esta situación que hoy tiene al Alcalde en jaque.

El Sr. Alcalde reconoce que toda la situación lo ha sacado de la real función para lo que fue elegido, gestionar funcionalidad para la comuna, tiene claro que existen responsables, sin quitar las propias, y tomará las determinaciones que corresponda en el minuto que corresponda. Solo desea dejar claramente establecido que él no ha robado absolutamente nada, los hechos están a la vista, no oculta nada y toda la información está a disposición del Concejo.

El Administrador Mun. Acota que toda la situación ha puesto un freno a la gran demanda de la comuna, para enfrentar y tratar de resolver esta situación, es justificada la preocupación del Alcalde, quien ha señalado que tomará determinaciones categóricas, el sumario arrojará responsables y contraloría será quien determine si esta bien o mal. Si el Concejo aprobara a contar de esta fecha, la contraloría determinará si corresponde o no la retroactividad. En definitiva, ratificará que no ha habido detrimento patrimonial.

El Sr. Alcalde da por finalizado el presente punto.



Varios

Modificación Presupuestaria N° 7 Municipal

AUMENTO DE INGRESOS

CODIGO			MODIFICACION INGRESOS	MONTO MS
SUB. TIT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	
05	03	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - SUBDERE - (Compensación Viviendas Sociales)	1.453
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS				1.453

AUMENTO DE GASTOS

CODIGO			AUMENTO DE GASTOS	MONTO MS
SUB. TIT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-"CÍRCULO DEL ADULTO MAYOR EL ESFUERZO"	160
25	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-"CLUB DEL ADULTO MAYOR SANTA ANA DE TOTIHUE"	132
26	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-"CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS CAMELIAS DE PIMPINELA "	150
25	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-CLUB SOCIAL Y CULTURAL DE PROFESORES PENSIONADOS DE REQUÍNOA"	220
26	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-"CLUB DE ADULTO MAYOR NTRA. SRA. DE FÁTIMA"	221
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-"CLUB ADULTO MAYOR ARMONÍA PARA UN DESPERTAR"	40
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-"UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR REQUÍNOA"	380
24	01	004	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -ORG. COMUNITARIAS-"CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS CONSENTIDOS" (EL ABRA)	150
TOTAL AUMENTO DE GASTOS				1.453

glosa

- Se consulta el otorgamiento de Subvención Municipal, para las Organizaciones de Adultos Mayores de la comuna, que han sido beneficiados con proyectos de Senama

- Se consultan mayores recursos por concepto de permisos por viviendas sociales a través de la Subdere, lo que permite el financiamiento de la presente modificación presupuestaria.

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal copia de la mencionada modificación y explica que se necesita aprobar dichos monto para complementar proyectos del Fondo de Autogestión SENAMA 2013, que ya fueron adjudicados, por las organizaciones mencionadas en la presente modificación.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal M^a Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

Concejal Rolando Guajardo. A. Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime Modificación Presupuestaria N° 7 Municipal

Información Rentas (Memo N° 385)

El Sr. Alcalde explica que la presente documentación informa que, de acuerdo a lo establecido en las bases de remate de pisos de Cocinería, Stand, Carros, Kioscos y Juegos, algunos oferentes no han

cancelado el valor por concepto de agua y luz y de acuerdo al inciso 6º se caducaría el permiso sin derecho a devolución de lo pagado por el piso rematado y aludiendo a solicitudes presentadas al inicio de sesión, propone modificar las bases, en consideración que muchos de estos oferentes, olvidaron pagar oportunamente y uno de ellos no ocupa estos servicios

Los Sres. Concejales en consideración a lo explicado por el Sr. Alcalde y solicitudes recibidas, aprueban modificar las bases.

Por tanto, se aprueba en votación unánime, modificación de bases Fiestas Patrias año 2013, en lo que se refiere a pagos de servicios básicos, agregando el artículo siguiente:

"En forma excepcional y por el acuerdo del Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 27 de fecha 22 de agosto de 2013, se autoriza prórroga en el plazo de cancelación de derechos municipales, hasta el día lunes 26 de agosto en horario de oficina. Así como también, se exime de pago por el mismo concepto, por que no corresponde esta obligación al oferente que remató rodados a tracción humana al interior de la cancha de fútbol"

En relación a los pisos rematados, el Sr. Alcalde informa que una cocinería eterna, fue rematada pero no fue cancelada, por tanto, quedó desierta, por lo que corresponde, de acuerdo a las bases de remate, realizar invitación directa. Consulta a los Sres. Concejales sobre organizaciones que propongan invitar.

El Concejal Valdivia propone entregar a Bomberos de Requínoa.

El Concejal Martínez propone se entregue a la Cruz Roja o la Agrupación del Adulto Mayor

El Sr. Alcalde propone priorizar de acuerdo a la factibilidad de cada organización.

Incidentes

Concejal Mª Eliana Berríos Bustos

1.- Consulta en que va la adquisición de una bacheadota.

Alcalde señala que se generará una visita a la municipalidad de Lo Barnechea para ver su funcionalidad.

Administrador agrega que se está buscando financiamiento con el Gobierno Regional.

La Concejal Sugiere concertar una reunión con el Intendente y CORE, indica que si no se puede este año sea para el próximo.

2.- Consulta por la pavimentación de Villa Canciller Letelier y Araucaria.

Administrador señala tener entendido que ya se adjudicó.

Alcalde agrega que el municipio ya depositó el aporte correspondiente, establecido en el Llamado 22º de Pavimentos Participativos.

3.- Informa que en Callejón Bernal es cayó un poste que no fue repuesto, además falta el foco

Alcalde señala que esta situación debe ser informada directamente a la CGE Distribución, entrega correo electrónico del Sr. Carlos Campos.

4.- Informa que los paraderos (ambos costados) frente al torno, pasado la TERPELL cada vez está más peligroso, se debe revisar los costados y rellenar.

Daniel Martínez Higuera

5.- Solicita se concurre pronto el cargo de Control.

Administrador Mun. Reitera que hay 5 cargos que se están concursando, se inició el proceso y se constituyó la comisión de selección de personal.

Concejal reitera la importancia de contar pronto con este cargo

6.- Solicita que las modificaciones presupuestarias sean visadas por el Director de Finanzas.

7.- Solicita que para la próxima sesión se informe sobre el PMB El Abra.

Alcalde señala que para alguna sesión del mes de sep.

Agrega que el ODAM no está muy conforme con el municipio, ya que no ha dado respuesta a consultas realizada.

8.- Consulta si ya llegó la resolución del PMB Los Lirios.

Alcalde indica que aún no.

9.- Solicita se le haga llegar el listado de proyecto a licitar.

10.- Consulta en que etapa están los proyectos FRIL

Alcalde informa que el proyecto de Villa María se licitó por 2º vez. el Proyecto Posta Los Lirios en proceso su licitación. En cuanto a los lomos de toro, sugiere que el Concejo realice la propuesta de ubicación. En cuanto a la pintura informa se está licitando y tiene la posibilidad de pintarse con compresor.

El Concejal sugiere que sea el Alcalde quien haga la propuesta, solicitando sea incluido uno frente a la Escuela Canadá

Alcalde acoge y señala que la presentará la próxima sesión.

11.- Solicita se diseñe un proyecto FRIL para el alumbrado del Estadio El Abra.

Concejal M^a Victoria Cavieres Paiva,,

12.- Informa que en Población Bella Esperanza, existe un poste luz que en su base está, muy peligros. Alcalde indica que lo informará a CGE Distribución

13.- Informa de reiterados reclamos por la falta de luminarias en la carretera.

Alcalde señala que envió un correo solicitando pronta reparación ya que todo está muy oscuro.

14.- informa que el Sr. Jonnye Aguilera, encargado de la banda municipal, ya reunió varios instrumentos, los que entregará esta semana a la escuela Los Lirios

15.- Informa por reclamos sobre el mal estado de los baños del gimnasio.

Alcalde indica que se solicitó propuesta para limpieza y se está reparando lo necesario para el funcionamiento de Fiestas Patrias

Concejal Waldo Valdivia M.:

16.- Menciona un listado de 19 peticiones que ha formulado en sesiones anteriores y aún no ha sido resueltas, lo que a la opinión de la comunidad demuestra que el municipio actúa en forma lenta.

Alcalde señala que debe estar 100% concentrado y con lo últimos acontecimientos, no le ha sido posible.

17.- Solicita catastro de luminarias de la comuna.

18.- Informa que en Av. El Abra, frente al lomo de toro, existe una señalética que impide el libre tránsito. Alcalde señala que verá como se resuelve rápidamente.

19.- informa que visitó la comuna de Las Cabras y le llamó mucho la atención que en la plaza de armas de dicha comuna, hay una plataforma (plataforma con baños subterráneos, sugiere analizar copiar la idea.

20.- Solicita mayor preocupación en el tema de tenencia responsable de macotas, son muchos los perritos vagos.

Alcalde señala que pensar en un canil municipal es crítico en este minuto, sin embargo, se está generando un convenio con lo veterinarios de Requínoa, en base a una evaluación social y se determinará un costo para esterilización.

21.- Sugiere analizar la idea de instalar en la Estación ferroviaria, luces direccionales.

22.- Solicita se pinten los pilares de la plaza de armas, entre otras cosas que están bastante deterioradas.

Concejal Flor Arriaza P.:

23.- En cuanto al desalojo de Los Lirios, señala que en Serviu le indicaron que enviarían información al municipio.

Alcalde indica que hasta la fecha no ha llegado nada

24.- Gimnasio Los Lirios, indica que ha consultado en reiteradas ocasiones el motivo por qué se llueve, al igual que el Director de la escuela, le ha informado que está cansado de enviarle información, fotos etc., y nunca ha dado respuesta.

Alcalde señala que a él no le ha llegado nada, por lo que consultará a DOM y al Depto. Educación.

25.- Consulta que ha pasado con los responsables de choque a los juegos infantiles en la plaza.

Alcalde indica que fueron a Carabineros y al parecer no tienen la placa del vehículo.

26.- Jura de Vecinos Santa Teresa, solicita en comodato de la sede social.

Alcalde señala que de aquí a la primera semana de septiembre tendrá la respuesta.

27.- Indica que la Asociación de Municipalidades, invita al 5to. Congreso de Concejales en la ciudad de La Serena, lo día 10 al 13 de septiembre. Al cual señala estar interesada en asistir.

Alcalde consulta quien más está interesado en asistir a dicho congreso.

La totalidad de los Sres. Concejales. Manifiestan interés en participar.

Por tanto el Sr. Alcalde lo somete a votación

El Concejo en pleno como cuerpo colegiado, acuerda asistir al 5to. Congreso, además aprueban un fondo para traslado y locomoción interna de \$100.000 para cada uno. Fondos que deberán rendir en forma documentada una vez finalice el evento.

Concejal Rolando Guajardo A.:

28.- Consulta por la licitación de Recolección de Residuos Domiciliarios.

- Alcalde informa que no ha avanzado.
- 29.- Registro Civil, señala que la situación es caótica.
Alcalde señala que lamentablemente no operan como una patente comercial y si el lugar elegido por ellos no opera como se debe, la municipalidad no tiene ingerencia al respecto.
- 30.- Estacionamientos Supermercado EKONO, hay personas que trabajan y estacionan sus vehículos todo el día, sugiere informar a Carabineros.
Alcalde señala que corresponde cursar un parte empadronado.
- 31.- Consulta por los proyectos FRIL
Alcalde señala que para la próxima sesión.

Por último la Secretario Municipal, invita a todos los Concejales a participar de la reunión del Consejo de la Sociedad Civil, para el 27 de agosto a las 19:00 horas en el salón municipal.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 18:37 horas.

M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Conforme Firman:

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

M^a Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL

M^a Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL